

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23969 *Resolución de 4 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 247, de 30 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 17, de 26 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir:

Una plaza de Jefe de Tráfico, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del ayuntamiento de Burgos, pudiendo utilizarse también para ello, a título orientativo, la página web del ayuntamiento (www.aytoburgos.es).

Burgos, 4 de octubre de 2023.—La Teniente de Alcalde, Yolanda Barriuso Munguía.